

DGEYC

# Relevamiento de personas en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires

## Instructivo para el personal del operativo

---

Noviembre 2017



## Índice

|     |  |    |
|-----|--|----|
| 1   | Introducción .....   | 3  |
| 2   | Objetivos del relevamiento .....                             | 3  |
| 3   | Conformación de equipos de trabajo .....                     | 3  |
| 4   | Materiales del relevador .....                               | 4  |
| 5   | Cuestionario .....   | 4  |
| 5.1 | Lugar de asentamiento.....                                   | 4  |
| 5.2 | Características generales.....                               | 4  |
| 5.3 | Características del lugar de asentamiento.....               | 4  |
| 5.4 | Realización de la entrevista .....                           | 4  |
| 5.5 | Grilla “Componentes del grupo” .....                         | 5  |
| 5.6 | Características demográficas de los miembros del grupo ..... | 5  |
| 5.7 | Educación.....   | 7  |
| 5.8 | Documentación identificatoria .....                          | 8  |
| 6   | Datos del referente.....                                     | 8  |
| 6.1 | Residencia habitual del referente.....                       | 8  |
| 6.2 | Situación de calle .....                                     | 9  |
| 6.3 | Estrategias de manutención.....                              | 9  |
| 6.4 | Salud .....  | 10 |
| 7   | Anexo .....  | 10 |

## 1 Introducción

En la Ciudad de Buenos Aires se realizan dos relevamientos por año (abril y noviembre) de personas solas y de grupos familiares en situación de calle. Están a cargo de la Dirección General de Atención Inmediata de la Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario (DGDAI), dependiente del Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano.

En noviembre de este año, la DGDAI llevará a cabo el relevamiento conjuntamente con la Dirección General de Estadística y Censos (DGEyC).

Este relevamiento considera los 48 barrios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizado en 60 recorridos que contemplan: vía pública, espacios verdes, terminales de ómnibus, estaciones de trenes, bajo autopista, hospitales, lugares de culto y paradores.

Se releva a las personas en situación de calle aunque pernocten en paradores, sin distinción de género u origen.

## 2 Objetivos del relevamiento

- Localizar geográficamente y contabilizar a las personas y/o grupos familiares que se encuentran en situación de calle en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Describir la situación social de esta población, mediante la implementación de un cuestionario, a fin de reconocer los diversos aspectos sociodemográficos, habitacionales, vinculares, laborales, educativos y de acceso a servicios sociales y así disponer de mayor información para analizar las nuevas necesidades de dicha población.

## 3 Conformación de equipos de trabajo

- Chofer (DGDAI).
- Acompañante (DGDAI): tendrá a cargo el orden del recorrido en base al material cartográfico y la apertura de la entrevista.
- Relevador (DGEyC): tendrá a cargo la recolección de datos (conteo, observación y entrevista) con el dispositivo móvil y el punteo de las coordenadas.

La información brindada por el entrevistado está amparada por la Ley N° 17.622/68 que garantiza el secreto estadístico.

## 4 Materiales del relevador

- Hoja de ruta y hoja cartográfica con el recorrido.
- Dispositivo móvil.
- Cuestionarios en papel.
- Chaleco.

## 5 Cuestionario

### 5.1 Lugar de asentamiento

#### Pregunta O1 - La/s persona/s está/n asentada/s... (S)

Refiere al tipo de lugar de asentamiento de la persona o grupo de personas. Si las características del lugar no se corresponden con ninguna de las explicitadas, consignar el código 11 (otros) y especificar en el campo correspondiente.

### 5.2 Características generales

#### Pregunta O2 – Cantidad de personas por sexo y edad

Se deben completar los campos por observación con la mayor precisión posible con la cantidad de personas que se encuentren en la localización observada según sexo y edad. Si estas categorías no pueden discernirse se consignará la cantidad en la celda “No se observa” según corresponda.

El total del ítem 5.4 debe coincidir con el consignado en el bloque “Ubicación geográfica y cantidad de personas”.

### 5.3 Características del lugar de asentamiento

#### Pregunta O3 - En el lugar de asentamiento se observaron... (M)

Se debe consignar si existen o no:

- muebles, enseres;
- mascotas;
- material de trabajo (carro, artículos para la venta);
- construcción precaria (habitáculo de cartón, carpa, etc.).

Este punto admite varios códigos (M); si lo observado no se corresponde con los que están especificados, marcar “Sí” en el código 5 y completar el campo de texto con lo que considera pertinente, siempre y cuando esté relacionado con la situación de calle.

### 5.4 Realización de la entrevista

El abordaje de la persona y la apertura de la entrevista estarán a cargo del acompañante. Si la persona se niega a hacer la entrevista consignar en el punto O4 “Entrevista realizada” la opción 2 (No) y luego marcar en el punto O5 “Razones de no realización de la entrevista” la opción que corresponda.

## 5.5 Grilla “Componentes del grupo”

El relevador utilizará la grilla “Componentes del grupo” y la completará según informe el referente. En el caso de tratarse de un grupo no familiar cada persona puede/debe contestar por sí misma las preguntas de la grilla.

El relevador formulará las preguntas por fila a cada persona o personas de un grupo. Al finalizar, en el caso de las personas que se encuentren en un parador, en la guardia de un hospital o en un hogar, pulsará el botón que aparece al final (pantalla del dispositivo móvil) para ingresar y completar el cuestionario individual. En las demás localizaciones (calle, bajo autopista, etc.) se procederá de la misma forma sólo en la entrevista al referente. Los demás componentes del grupo responderán las preguntas P1 a P9.

Se comenzará por el referente. Una vez finalizadas las preguntas sobre el referente que es el miembro número uno (1), se pasará a completar su formulario individual. Una vez finalizado, continuará con el completamiento de las preguntas del miembro número dos (2) y así sucesivamente, hasta completar todos los miembros del grupo.

Es importante que:

- se lean con atención las instrucciones y aclaraciones que se incluyen debajo de cada pregunta;
- se transcriban los códigos correspondientes a la respuesta dada por el entrevistado en los espacios reservados a tal fin. Los códigos de las categorías de respuesta se incluyen en el espacio del encabezado de la pregunta, y se escribirá, en el casillero correspondiente a la persona y la característica que esté completando, el número de código de la respuesta dada por el entrevistado.

## 5.6 Características demográficas de los miembros del grupo

### Pregunta P1 - Relación con el referente

La relación con el referente se captará sólo en los casos de lugares de asentamiento especificados en las **opciones 1 a 7 de la pregunta O1 y en hogares (opción 10)**.

Esta pregunta se formulará a todas las personas. La relación se registra con respecto al referente del grupo. El relevador completará, en el casillero correspondiente a la persona, el número de código de la respuesta dada por el entrevistado. En el encabezado de la pregunta se incluye la lista de los códigos.

Relación con el referente:

- **Referente:** es la persona reconocida como tal por los demás miembros del grupo.
- **Cónyuge/Pareja:** remite a la relación entre dos personas establecida a través de un matrimonio legal o una unión de hecho;
- **Hijo/a:** incluye a los hijos biológicos o adoptivos del referente;

- **Hijastro/a:** incluye a los hijos biológicos o adoptados del cónyuge (únicamente) del referente;
- **Yerno o Nuera, Nieto/a, Padre/Madre/Suegro/a:** estas relaciones de parentesco están referidas tanto a los matrimonios legales como a las uniones de hecho y también son aplicables a los vínculos políticos funcionalmente equivalentes, tales como padrastro o madrastra, nieto o nieta del cónyuge del referente;
- **Hermano/a:** incluye a los hermanastros;
- **Cuñado/a, Sobrino/a, Abuelo/a.**
- **Otro familiar:** refiere a cualquier persona con algún tipo de parentesco con el referente, tanto directo como político que no esté incluido en ninguna de las categorías precedentes. Se incluyen: tíos, primos, cualquier otro pariente lejano del referente, etc.
- **Otro no familiar:** refiere a los miembros que no tengan vínculo de parentesco, directo o político, con el referente. Ejemplo: amigo, compañero, etc. Debe ser incluida también la persona que se encuentre en el grupo (ranchada) incidentalmente/circunstancialmente en el momento del relevamiento por más que no sea un amigo o conocido del referente.

### **Pregunta P2 - Sexo**

Esta pregunta indagará y registrará el sexo de las personas, completando con el código 1 ó 2 (1 Varón; 2 Mujer) según corresponda. Por más evidente que parezca, al momento de realizar la encuesta, resulta necesario que el relevador “pregunte” el sexo al entrevistado.

### **Pregunta P3 - Edad**

Es importante recordar que se registrará la edad en años cumplidos al momento de la entrevista y no la edad que está por cumplir. Si la persona tiene menos de un año, se anotará 0 (cero).

### **Pregunta P4 - Lugar de nacimiento**

Se deberá indagar el lugar de nacimiento de las personas a partir de lo que declara el entrevistado.

Las opciones de respuesta son las que siguen:

- en esta Ciudad: miembro del grupo que nació en la Ciudad de Buenos Aires;
- en la Provincia de Buenos Aires: incluye los 24 partidos del conurbano y cualquier otro lugar de la Provincia de Buenos Aires;
- en otra provincia: miembro del grupo que nació en otra provincia del país, que no sea la Provincia de Buenos Aires;
- en otro país: detecta el miembro del grupo que nació en otro país.

## 5.7 Educación

### Pregunta P5 - ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educativo? (G-S)

La pregunta P5 indaga sobre la asistencia actual o anterior (asiste o asistió) a un establecimiento reconocido del sistema de la enseñanza formal, del sector público o privado, en el país o en el extranjero. Se espera del entrevistado sólo una respuesta guiada (G-S) con indagación.

- Anote la opción 1 si concurre en el presente.
- Anote la opción 2 si concurre alguna vez en el pasado.
- En el caso de que el entrevistado nunca haya asistido (3), “No sabe” (88) o “No contesta” (99), anote la opción correspondiente y pase a la **pregunta P9**.

### Pregunta P6 - ¿Qué nivel educativo cursa o cursó? (G-S)

La pregunta P6 indaga cuál es el nivel de enseñanza que el entrevistado cursa actualmente o el nivel de enseñanza más alto que cursó en el pasado.

De lo anterior, se entiende que para los que están asistiendo actualmente se indaga por el nivel que cursan y que para los que no asisten pero asistieron en alguna oportunidad, se indaga por el nivel más alto que cursó.

Si la opción es el código 1 “Jardín”, pasa a la **pregunta P8**. Si no sabe (88) o no contesta (99) pasa a **pregunta P9**.

### Categorías de la pregunta P6 - Nivel de enseñanza:

Nivel de enseñanza: etapa en que se encuentra estructurado el proceso educativo propio de cada tipo de educación, cuya unidad se evidencia en su carácter gradual. Las categorías son:

- **jardín (maternal o de infantes):** abarca toda la escolaridad oficial previa a la primaria, desde los 45 días hasta los 5 años de edad. Comprende actividades sistemáticas de formación en salas o en secciones de los jardines maternos o de infantes reconocidos por el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, por el Ministerio de Educación de la Nación o de las provincias, o en trámite de reconocimiento;
- **primario:** comprende los estudios destinados a proporcionar los elementos básicos de educación que habilitan para inscribirse en el nivel secundario formal;
- **EGB (1º a 9º año):** entre 1993 y 2010, en algunas jurisdicciones del país (por ejemplo, en la Provincia de Buenos Aires), se llevó a cabo la Transformación Educativa promovida por la sanción de la Ley Federal de Educación N° 24.195; La EGB tenía una duración de 9 años de escolaridad obligatoria y comprendía la escuela primaria común (primero a séptimo grado), y los dos primeros años de la escuela media común (primero y segundo año);

- **secundario:** comprende los estudios que se dictan en escuelas secundarias públicas o privadas con reconocimiento oficial y cuya finalización habilita para cursar el nivel superior (terciario o universitario);
- **polimodal (1º a 3º año):** nivel que continúa después de la EGB. Su duración era de 3 años. Comprendía el ciclo final de la educación media no reformada (tercero a quinto año);
- **primario especial:** la formación dictada en las escuelas primarias dedicadas a niños, adolescentes y adultos con trastornos emocionales severos o con discapacidades de tipo intelectual, visual, auditiva, motora o de otro tipo;
- **terciario o superior no universitario:** comprende la educación superior no universitaria que se imparte en instituciones con reconocimiento oficial que requieren haber completado el nivel medio o secundario para ingresar;
- **universitario y más:** estudios que se realizan en las universidades públicas (nacionales, provinciales o regionales) y privadas. Comprende exclusivamente las carreras que otorgan título de grado y posgrado.

#### **Pregunta P7 - ¿Completó ese nivel?**

A todas las personas que respondieron el nivel educativo en la **pregunta P6**, se les pregunta sobre la finalización del nivel declarado al momento de la entrevista.

#### **Pregunta P8 - ¿Este establecimiento educativo está/estaba en...**

En esta pregunta el relevador debe registrar el lugar donde está o estaba ubicado el establecimiento al que concurre o concurría el entrevistado. Es una pregunta guiada simple (G-S), por lo tanto irá leyendo las opciones al entrevistado hasta obtener la respuesta.

### **5.8 Documentación identificatoria**

#### **Pregunta P9 ¿Qué documentación identificatoria tiene?**

Esta pregunta indaga por el tipo de documentación identificatoria (argentina, extranjera o sin identificación).

## **6 Datos del referente**

### **6.1 Residencia habitual del referente**

#### **Pregunta R1 - ¿Desde cuándo está en la Ciudad? (G-S)**

Esta pregunta introduce la temática sobre la condición de residente o no del referente.

#### **Pregunta R2 – La semana pasada, ¿durmió cuatro noches o más en la Ciudad?**

Esta pregunta se formula a las personas que declararon estar desde hace menos de 6 meses en la Ciudad.

**Pregunta R3 - ¿Dónde vivió o estuvo antes de estar en la Ciudad? y Pregunta R4 - ¿Cuál fue el motivo principal por el que vino a la Ciudad?**

Estas preguntas indagan acerca del lugar donde residió antes y el motivo principal por el que vino a la Ciudad.

## 6.2 Situación de calle

**Pregunta R5 - ¿Hace cuánto que vive en la calle? (G-S)**

**Pregunta R6 - ¿Cuántos días de la semana duerme en la calle? (G-S).** Prestar atención al pase en las categorías 1, 88 y 99.

**Pregunta R7 - Cuando no duerme en la calle, ¿dónde pasa la noche? (G-S)**

## 6.3 Estrategias de manutención

Este bloque hace referencia a aquellas actividades que permiten a un individuo obtener sus medios de subsistencia (ingresos).

**Pregunta R8 - ¿Realizó la semana pasada alguna actividad para obtener dinero?**

Refiere a actividades laborales y no laborales. Si responde que no realizó ninguna actividad de este tipo, continuar con la **pregunta R10**.

**Pregunta R9 - ¿Qué actividad realizó? (G-M)**

Las actividades para obtener ingresos o dinero que le permitan subsistir a las personas o grupos en situación de calle pueden ser principalmente las siguientes:

- **Cartoneo:** actividad de recolección informal de residuos como una forma de subsistencia.
- **Venta ambulante.**
- **Changas:** actividad laboral que se caracteriza por ser esporádica.
- **Pedir dinero.**
- **Trabajo en relación de dependencia:** las personas que trabajan para un patrón, empresa, institución u hogar particular (los trabajadores/as del servicio doméstico) por un pago en dinero o en especie.

El período de referencia de las preguntas R8 y R9 es la semana pasada.

**Pregunta R10 - ¿Recibió ingresos en el mes pasado por... (G-M)**

Esta pregunta indaga si recibió ingresos no provenientes de actividades laborales. El período de referencia es el mes pasado.

## 6.4 Salud

### Pregunta R11 - ¿Qué servicio de salud utiliza?

Esta pregunta indaga el tipo de establecimiento y modalidad del servicio de salud que utiliza habitualmente el referente.

## 7 Anexo

El trabajo estará conformado por 4 tipos de recorridos a saber:

**Tipo 1 - Vía pública, Plazas y Parques:** para este tipo de recorrido se utilizó como límites los 48 barrios de la Ciudad de Buenos Aires, cuya numeración (de recorrido) estará dada por la nomenclatura utilizada en la DGEyC, más 2 recorridos que se incluirán dividiendo dos barrios por su gran extensión, sumando un total de 50 recorridos.

Códigos y barrios del recorrido:

- 1- AGRONOMIA
- 2- ALMAGRO
- 3- BALVANERA
- 4- BARRACAS
- 5- BELGRANO
- 6-BOCA
- 7- BOEDO
- 8- CABALLITO (A)
- 50-CABALLITO (B)
- 9- COGHLAN
- 10-CONSTITUCION
- 11-COLEGIALES
- 12-CHACARITA
- 13-FLORES
- 14-FLORESTA
- 15-LINIERS

16-MATADEROS  
17-MONTE CASTRO  
18-MONSERRAT  
19-NUEVA POMPEYA  
20-NUÑEZ  
21-PALERMO (A)  
49-PALERMO (B)  
22-PARQUE AVELLANEDA  
23-PARQUE CHACABUCO  
24-PARQUE PATRICIOS  
25-PATERNAL  
26-RECOLETA  
27-RETIRO  
28-SAVEEDRA  
29-SAN CRISTOBAL  
30-SAN NICOLAS  
31-SAN TELMO  
32-VELEZ SARSFIELD  
33-VERSALLES  
34-VILLA CRESPO  
35-VILLA DEL PARQUE  
36-VILLA DEVOTO  
37-VILLA GENERAL MITRE  
38-VILLA ORTUZA  
39-VILLA PUEYRREDON  
40-VILLA LUGANO  
41-VILLA LURO  
42-VILLA REAL

43-VILLA RIACHUELO

44-VILLA SANTA RITA

45-VILLA SOLDATI

46-VILLA URQUIZA

47-PUERTO MADERO

48-PARQUE CHAS

**Tipo 2 -Terminal de Ferrocarril y Ómnibus:** compuesto por 2 recorridos (59 y 60) que visitarán las terminales de ONCE, LINIERS (Nueva), CONSTITUCIÓN, BUENOS ARIES (Nueva), RETIRO y F. LACROCE (Nueva).

**Tipo 3 - Hospitales:** compuesto por 28 hospitales, dividido en 6 recorridos (53 al 58).

**Tipo 4 – Autopistas (bajo):** compuesto por 2 recorridos:

- 51: recorren las Comunas 1-3-4;
- 52: recorren las Comunas 5-7-9-10.

Además, se entregarán 60 mapas (uno por recorrido) y los listados con direcciones de cajeros automáticos, parroquias-iglesias-capillas, y plazas y parques.